

## ESCALAS DE CALIFICACIÓN PARA LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

La escala nacional de calificaciones para la República de Panamá utiliza las escalas de calificación definidas por BRC Ratings - S&P Global S.A. SCV para cada metodología de calificación con la adición del sufijo “pan” (Panamá) y está dirigida al mercado financiero panameño, no siendo comparable con la escala global de calificaciones de S&P Global Ratings.

La calificación de Títulos de Deuda en la escala de calificaciones locales para Panamá de BRC Ratings - S&P Global S.A. SCV, es una opinión prospectiva sobre la calidad crediticia de un emisor respecto a una obligación específica de deuda, bonos, leasing, programa de papeles comerciales, certificado de depósito u otros instrumentos financieros (“obligación”) en relación con la calidad crediticia de otros emisores en el mercado panameño, respecto de sus obligaciones financieras. Los emisores panameños incluyen emisores, garantes, aseguradores, y otros proveedores de respaldo crediticio domiciliados en Panamá, así como cualquier extranjero activo en el mercado financiero panameño.

Una calificación de riesgo emitida por BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

## DEFINICIONES DE LAS ESCALAS DE CALIFICACIÓN

### 1. CALIFICACIONES DE DEUDA A CORTO PLAZO

Esta calificación se asigna respecto de instrumentos de deuda con vencimientos originales de un (1) año o menos.

<b>BRC 1<sub>pan</sub></b>	La calificación BRC 1 <sub>pan</sub> indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es fuerte. Está clasificado en la categoría más alta de BRC Ratings - S&P Global SCV. Dentro de esta categoría, a ciertos deudores les asignamos un signo (+); esto indica que la capacidad del deudor para cumplir con sus compromisos financieros es extremadamente fuerte.
<b>BRC 2<sub>pan</sub></b>	La calificación BRC 2 <sub>pan</sub> indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es satisfactoria. No obstante, los emisores o emisiones con esta calificación podrían ser más vulnerables ante acontecimientos adversos en comparación con aquellos calificados en categorías superiores.
<b>BRC 3<sub>pan</sub></b>	La calificación BRC 3 <sub>pan</sub> indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es adecuada. Sin embargo, los emisores o emisiones con esta calificación son más vulnerables ante acontecimientos adversos en comparación con aquellos calificados en categorías superiores.
<b>B<sub>pan</sub></b>	La calificación B <sub>pan</sub> indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es baja. Los emisores o emisiones con esta calificación, actualmente sugieren una alta probabilidad de incumplimiento.
<b>C<sub>pan</sub></b>	La calificación C <sub>pan</sub> indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es sumamente baja. Los emisores o emisiones con esta calificación, actualmente sugieren una probabilidad muy alta de incumplimiento.
<b>SD y D</b>	La calificación D <sub>pan</sub> indica que el emisor o emisión ha incumplido con sus obligaciones financieras. Atribuimos una calificación SD cuando consideramos que se trata de un incumplimiento en relación con una emisión específica o clase de obligaciones, pero que el emisor continuará honrando otras emisiones o clases de obligaciones dentro de los plazos establecidos.
<b>E</b>	La calificación E indica que BRC no cuenta con la información suficiente para calificar.

# BRC Ratings

A Company of S&P Global